



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

INSECTICIDA ENTORNO ANIMALES DOMÉSTICOS

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto: INSECTICIDA ENTORNO ANIMALES DOMÉSTICOS

Nombre comercial: Insecticida entorno animales domésticos

1.2. Usos pertinentes de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida, acaricida.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de seguridad

PRODUCTOS FLOWER, S.A.

Pol. Ind. La Canaleta s/n

25300 Tàrrega

Tel. 973 500 188

laboratorio@productosflower.com

1.4. Teléfono de emergencia: +34 915620420 (únicamente para casos de emergencia, 24h).

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008:

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008[CLP]:

Pictogramas de peligro:



GHS09

Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P103 - Leer la etiqueta antes del uso.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/ los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P309+P310+P101 – EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3 Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Límites de concentración específicos
Piperonyl butoxide	N° CAS: 51-03-6 N° CE: 200-076-7	0.2	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	
Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)- α -ciano-3-fenoxibencilo	N° CAS: 52918-63-5 N° CE: 258-256-6 N° Índice: 607-319-00-X	0.1	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000000)	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2- bencisotiazolin-3-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6	<0,05	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400	(0,05 \leq C < 100) Skin Sens. 1, H317

Indicaciones adicionales:

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Información general:

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

En caso de inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.

En caso de contacto con la piel:

Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.

En caso de ingestión:

Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Reactividad en caso de incendio

El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno. Dióxido de carbono. Posible emisión de humos tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios

Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas.

Instrucciones para extinción de incendio

Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados. Aleje el paquete del fuego si al hacerlo no corre peligro. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios

Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otros datos

Evitar la contaminación de las aguas superficiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EN 166. Llevar un aparato de protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO20345.

Procedimientos de emergencia

Evacuar al personal a lugar seguro

Para el personal de emergencia

Equipo de protección

Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación del agua potable en caso de penetración del producto en el subsuelo. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.

Procedimientos de limpieza

Secar con material absorbente inerte (por ejemplo: arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Limpiar inmediatamente los derrames. Lavar la zona contaminada con agua abundante

6.4 Referencia a otras secciones

No se dispone de más información.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Peligros adicionales durante el tratamiento

Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].

Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Medidas técnicas**

Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Guardar bajo llave.

Condiciones de almacenamiento

Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger de la luz del sol.

Temperatura de almacenamiento

0 – 30 °C

Material de embalaje

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles

7.3 Uso específico final

No se dispone de más información.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control****Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos**

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

DNEL y PNEC

No se dispone de más información

Bandas de control

No se dispone de más información

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

Equipo de protección individual:

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección respiratoria:

Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas

Protección de la piel y el cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas.

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

Protección de ojos:

EN 166. Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión.

Peligros térmicos:

No se dispone de más información.

Control de la exposición ambiental:

No se dispone de más información.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físico y químicas básicas

Forma/estado	Líquido
Color	No disponible
Olor	No disponible
Umbral olfativo	No disponible
Punto de fusión	No disponible
Punto de congelación	No disponible
Punto de ebullición	No disponible
Inflamabilidad	No disponible

Límites de explosión	No disponible
Límite inferior de explosividad	No disponible
Límite superior de explosividad	No disponible
Punto de inflamación	No disponible
Temperatura de autoignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
pH	No disponible
Viscosidad, cinemática	No disponible
Solubilidad	No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Presión de vapor a 50°C	No disponible
Densidad	No disponible
Densidad relativa	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	No disponible
Características de las partículas	No aplicable

9.2 Información adicional

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Estable en condiciones normales de manipulación.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor. Temperatura elevada. Llama descubierta. Luz directa del sol

10.5 Materiales incompatibles

No se dispone de más información.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda (oral)	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	No clasificado.

Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo (52918-63-5)	
DL50 oral rata	50 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	0,6 mg/l/4h
Piperonyl butoxide (51-03-6)	
DL50 oral rata	4570 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 5,9

Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado
Carcinogenicidad	No clasificado
Toxicidad para la reproducción	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
Peligro por aspiración	No clasificado

11.2 Información sobre otros peligros

No se dispone de más información.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo (52918-	
CL50 - Peces [1]	0,26 μ g/l (96 h, <i>Oncorhynchus mykiss</i>)
CE50 - Crustáceos [1]	0,56 μ g/l (48 h, <i>Daphnia magna</i>)
CE50 72h - Algas [1]	0,02277 mg/l (72 h, <i>Chlorella vulgaris</i>)
NOEC (crónico)	0,0000041 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)

Piperonyl butoxide (51-03-6)	
CL50 - Peces [1]	3,94 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	0,51 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	3,89 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

No fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo (52918-63-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,6 (20 °C)
Piperonyl butoxide (51-03-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,8

12.4 Movilidad en suelo

No se dispone de más información.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No se dispone de más información.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) oficial.

Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.






Recomendaciones para la eliminación de productos/envases Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

A D	IM DG	IA TA	A D	R I
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
I	I	I	I	I
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6 Precauciones especiales para los usuarios*Transporte por vía terrestre*

Código de clasificación (ADR)	M6
Disposiciones especiales (ADR)	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	S1
Cantidades exceptuadas (ADR)	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	AT
Categoría de transporte (ADR)	3
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (ADR)	V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	90



Panel naranja

Código de restricciones en túneles (ADR)

-

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	F-A
N.º FS (Derrame)	S-F
Categoría de carga (IMDG)	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	30kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	450L
Disposiciones especiales (IATA)	A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	M6
Disposiciones especiales (ADN)	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	E1
Equipo requerido (ADN)	PP
Número de conos/luces azules (ADN)	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	M6
Disposiciones especiales (RID)	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	P001, IBC03, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	LGBV
Categoría de transporte (RID)	3
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (RID)	W12

Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	90

14.7 Transporte a granel conforme al Anexo II de Marpol y el código IBC

No aplicable

SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Normativas nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

15.2 Evaluación de seguridad química

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
EUH208	Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona(2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto